"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACION

- "No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. Durante la manipulación y aplicación, y para ingresar al área tratada de acuerdo al periodo de reentrada (reingreso), use camisa de manga larga, pantalón largo, botas, visor, tapabocas o máscara y guantes. Depués de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada por separado y báñese con abundante agua y jabón".
- "Almacenar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, alejado de alimentos y medicinas para uso humano y veterinario, bajo condiciones que garanticen su conservación".
- "No almacenar en casa de habitación".
- "No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes".

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta y la Hoja Informativa adjunta.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de ingestión no induzca al vómito, acuda inmediatamente a la unidad de salud más cercana.
- Antídoto: No hay un antídoto específico. Tratamiento sintomático y de sostén.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
SAMU: 106
AGREVO ANDINA S.A.C.: 989-004643

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

ECONOMÍA SEGURIDAD TRIPLE LAVADO AMBIENTE

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- En caso de derrame recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos.
- Peligroso para los organismos acuáticos, plantas acuáticas y semiacuáticas.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos cinco (5) metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrame, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subtarráneas.

PROC
40 SL

REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

COMPOSICIÓN:
Ácido giberélico (GA3).....40 g/L
Aditivos…….....c.s.p.1L

Reg. RCP Nº....-SENASA

Titular del Registro, Importador y Distribuidor: **AGREVO ANDINA S.A.C.**
Jr. San Sebastián Nº 298. Urb. El Sol de la Molina II Etapa,
La Molina, Lima - Perú
Teléfono: 989-004643

Formulador: **IPROCHEM COMPANY LIMITED.**
35 F, Guomao Business Mansion, Nº 3005
Nanhu Rd., Luohu District, Shenzhen, China.

Contenido Neto: 4 L
Fecha de Formulación:
Nº de Lote:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
MODO Y MECANISMOS DE ACCIÓN
PROC 40 SL es un regulador de crecimiento de acción hormonal que estimula y regula el ritmo de crecimiento de diversos órganos y distintas especies vegetales, por efecto de la división y elongación celular.

MODO DE EMPLEO
PROC 40 SL se aplica en mezcla con agua. Para la aplicación, se debe llenar el tanque de aplicación hasta la mitad o ¾ partes de su capacidad, hacer una premezcla en una reducida cantidad de agua en un balde o recipiente aparte, agitar bien hasta formar una mezcla homogénea, vierta la mezcla al tanque de aplicación y complete el volumen de agua a utilizar. Es recomendable que el equipo cuente con un buen sistema de agitación.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

Cultivo	ÉPOCA DE APLICACIÓN	Dosis (L/200 L)	PC (días)	LMR (ppm)
Vid	Crecimiento de bayas	0.150	NA	NA
	Aplicar cuando las bayas tengan de 10 mm a 12 mm de diámetro			

P.C.: Periodo de Carencia (días)
L.M.R.: Límite Máximo de Residuos (partes por millón-ppm)
N.A.: No Aplica

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Las aplicaciones deberán realizarse durante el crecimiento de las bayas de la uva.
Se recomienda realizar 1 aplicación/campaña/año.

PERÍODO DE REINGRESO
No ingresar a las áreas tratadas hasta 4 horas después de realizada la aplicación.

COMPATIBILIDAD
PROC 40 SL es compatible con la mayoría de productos fitosanitarios de uso común. Antes de realizar una mezcla, se recomienda previamente realizar pruebas de compatibilidad. No se debe combinar con sustancias alcalinas.

FITOTOXICIDAD
No es fitotóxico usado a las dosis y en el cultivo recomendado en la presente etiqueta. La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular del Registro garantiza que las características físicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

PRECUACIÓN